



Invierta con el
especialista en
América Latina

MEMORIA Y BALANCE ANUAL
2014
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.



Misión

Entregar a nuestros clientes asesoría y soluciones en administración de activos, basados en estudios que permitan el profundo entendimiento de las condiciones de mercado financiero, permitiendo el crecimiento sustentable de su patrimonio, con un adecuado control de riesgos.

Índice

Carta del Presidente	3
Identificación de la Sociedad	4
Accionistas	5
Directorio	5
Gobierno Corporativo	7
Administración	10
Actividades y Negocios	11
Utilidades y Política de Dividendos	16
Transacción de Acciones	16
Auditores Externos	17
Hechos Relevantes o Esenciales	17
Declaración de Responsabilidad	18
Estados Financieros	19

Carta del Presidente

Estimados accionistas, junto con saludarles, me es muy grato dirigirme a ustedes para darles a conocer la Memoria Anual y los Estados Financieros 2014, de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Al cerrar el décimo segundo año de operación de nuestra Administradora General de Fondos en Chile, puedo decir que este proyecto se ha consolidado no sólo a nivel de productos y servicios de calidad para nuestros clientes, sino que además como equipo de profesionales de inversión que alcanza resultados importantes.

Entre los hitos relevantes del 2014, cabe destacar el desempeño de nuestros productos, ejemplo de esto, son los Fondos Mutuos Gestionados y Fondo Mutuo Itaú Dinámico, los que obtuvieron rentabilidad destacadas dentro de sus respectivas categorías. De esta forma hemos generado valor a nuestros accionistas e implementado acciones orientadas al desarrollo sustentable.

Al mismo tiempo, quisiera destacar que todos estos buenos resultados no habrían sido posibles sin el apoyo del Holding Itaú-Unibanco y su unidad de Asset Management, con la cual estamos cada vez más integrados, ya sea en el área de gestión de fondos, desarrollo de productos y en el ámbito de riesgo y cumplimiento.

Junto a nuestro Directorio, creemos que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha avanzado a un nivel superior en cuanto a gestión y patrimonio humano. Estamos seguros de poder alcanzar las exigentes metas que nos hemos propuesto para 2015 y agradecemos la confianza que han depositado en nosotros nuestros clientes, nuestros accionistas y nuestros colaboradores.

Es así como en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas número 18.046 y en nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de someter a vuestra consideración, la décima Memoria Anual y los Estados Financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014.

Marcelo de Lima Fatio
Presidente

Identificación de la Sociedad

- Razón Social : Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Domicilio : Enrique Foster Sur N° 20, Oficina 501 B, Piso 5, Las Condes, Santiago.
- R.U.T. : 96.980.650-9
- Tipo de Sociedad : Sociedad Anónima
- Teléfono/Fax : Teléfono: 6854801 Fax: 6854802
- Casilla electrónica : Gerente General: andres.garcia@itau.cl
- Sitio Web : www.itau.cl
- Documentos Constitutivos : Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Accionistas

Principales Accionistas

Los principales accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital son:

Nº	Nombre	Nº Acciones	% Participación
1	Banco Itaú Chile	9,999	99.99%
2	Boris Alfredo Buvinic Guerovich	1	0.01%
Total		10,000	100%

Banco Itaú Chile es el grupo controlador de Itaú Chile Administradora General de Fondos.

Directorio

A la fecha el Directorio se encuentra conformado por:

Nº	Nombre	Cargo
1	Marcelo de Lima Fatio	Presidente
2	Nicolás Abovic Wiegand	Director
3	Victor Hugo Orellana Angel	Director
4	Pablo Andrés Lewin Guzmán	Director
5	Wagner Guida de Araujo	Director

Nota: Con fecha primero de julio de 2014 se produjo el reemplazo del Presidente del Directorio don Boris Buvinic Guerovich por don Marcelo de Lima Fatio. Con misma fecha ingresa al Directorio don Wagner Guida de Araujo.

El Directorio sesiona ordinariamente una vez al mes. En las reuniones mensuales el Gerente General da cuenta de la gestión realizada abordando entre otras materias el análisis a los resultados de la Administradora, análisis de la Industria, análisis de rentabilidad de fondos administrados, además se tratan las materias referidas al artículo 20 de la Ley 20.723, comunicaciones con la SVS, seguimiento de auditorías, riesgos y determinación de los lineamientos generales que debe seguir la Institución. Es, adicionalmente, el Directorio quien determina las principales conductas a seguir en términos de Gobierno Corporativo, cumplimiento de las políticas internas y de las regulaciones aplicables.

Remuneraciones del Directorio

Durante el año 2014 no existieron remuneraciones al directorio.

Gastos del Directorio

Durante el año 2014 el Directorio no incurrió en gastos.

Gobierno Corporativo

En Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. aplicamos una serie de principios y políticas consideradas como mejores prácticas de mercado, entre ellas se encuentra el gobierno corporativo.

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones esta la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y el velar por los intereses de los accionistas. El Directorio está formado por cinco Directores, de reconocida capacidad profesional, que se eligen cada tres años.

Nuestra estructura corporativa cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades.

La Sociedad Administradora en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 1.869 ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta en todas las actividades de negocio, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra Institución. El manual deberá ser revisado y/o actualizado anualmente o con mayor periodicidad, según la situación lo amerite. La revisión y/o actualización será responsabilidad de la Subgerencia de Riesgos y Compliance. Las actualizaciones a este manual deberán ser aprobadas por el Directorio.

La forma en que se identificarán y cuantificarán los riesgos relevantes a que se enfrenta en el desarrollo de sus funciones Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es por medio de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC) la que es parte de la Gestión de Matrices de Riesgos y Controles de Banco Itaú Chile y Empresas Filiales. La búsqueda de mitigación de los riesgos relevados es por medio de la aplicación de políticas y procedimientos

El Directorio es la instancia final de aprobación y autorización de políticas para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El Gerente General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. será responsable de elaborar las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El Subgerente de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., será el “Encargado de cumplimiento y control interno”, en cuya función se encuentra monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos, proponer modificaciones si corresponde y capacitar al personal involucrado. El reporte de este “Encargado de cumplimiento y control interno” será directo al Directorio, El Subgerente de Riesgo y Compliance podrá delegar las funciones de control vinculadas a la realización de pruebas a los procedimientos y controles a los colaboradores que componen la gerencia involucrada.

A si mismo destacan el funcionamiento de los siguientes comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas:

- ✓ Comité de Inversiones Mensual: Se reúne mensualmente con el objetivo de analizar el escenario macroeconómico actual, nacional e internacional. Su objetivo es direccionar la toma de decisiones de forma estratégica.
- ✓ Comité de Instrumentos Financieros: Se reúne por evento con el objetivo de analizar, discutir y evaluar integralmente la factibilidad e impactos de nuestros instrumentos financieros y fondos para la gestión de fondos de terceros, como también la eliminación de instrumentos financieros. Evaluar aspectos regulatorios, operacionales, sistémicos, riesgos, recursos humanos, canales de comercialización, ingresos y potenciales costos.
- ✓ Comité de Riesgo Crédito: Se reúne semestralmente o en forma extraordinaria según lo amerite la situación. Objetivo es aprobar líneas de crédito por emisor y evaluar las líneas vigentes.
- ✓ Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos: Es la instancia para revisar el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de administración de riesgos, además se proponen planes de acción y mitigación según corresponda y se discuten las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente se revisan las nuevas regulaciones, adherencia de productos, reclamos y resultados de auditorías.
- ✓ Comité de Productos: Se reúne por evento y con el objetivo de presentar productos nuevos o modificaciones a los actuales, hacer el seguimiento a los productos, definir planes de acción y asignar responsabilidades.

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones está la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y de supervisar la estructura de administración de riesgo, además es la instancia final de aprobación y autorización de manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

Es fundamental en el éxito de nuestro modelo la importancia que damos al interior de la organización a la Ética, es así como tenemos un Código de Ética Corporativo que regula las relaciones con los clientes y entre los colaboradores aplicando principios que resuelven los conflictos de intereses o la apariencia de los mismos y que regulen nuestro comportamiento, nuestras acciones y decisiones a fin de señalar el camino a seguir y las reglas que debemos cumplir. Este Código es un instrumento de trabajo en Itaú Chile y es material para capacitaciones permanentes y obligatorias. Además y como muestra tangible de la importancia asignada a estas materias, hemos adherido al Código de Autorregulación y Compendio de Buenas Prácticas de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos A.G.

En este mismo sentido nuestros valores corporativos, son de constante aplicación en nuestra diaria práctica y se complementan perfectamente con el Código de Ética.

Cada colaborador de nuestra empresa sabe que se espera de él y como debe actuar, es así que en las decisiones de gobierno se aplican estos principios y valores, basados en la responsabilidad individual de cada uno de los que forman parte de la organización.

Pilar indiscutido de nuestra estructura de gobierno corporativo es el respeto y aplicación de la transparencia, como un valor fundamental a fin de mantener la confianza que nuestros clientes y públicos de interés han depositado en nosotros. Este principio se manifiesta en un estricto apego y cumplimiento de la normativa aplicable y en poner a disposición de los distintos interesados la información que les permita tomar correctas e informadas decisiones.

Con nuestro esquema de gobierno corporativo estamos en condiciones de cumplir con la visión Itaú.

Administración

Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional de la Sociedad se encuentra encabezada por un Directorio, el que entrega las pautas y lineamientos de acción a la organización a través de su Gerente General.

Ejecutivos Principales:

Cargo	Nombre
Gerente General	Sr. Andrés García Lagos
Gerente de Renta Fija	Sr. Juan Pablo Araujo
Gerente de Renta Variable	Sr. Brian Paul Chase
Gerente de Distribución Institucional	Sra. Camila Bernat Dominguez
Gerente de Operaciones	Sr. Francisco Cabrera
Subgerente de Riesgos y Cumplimiento	Sr. Cristobal Ortega Soto
Subgerente de Riesgos Financieros y Proyectos	Sr. Narciso Campos
Subgerente de Productos	Sr. Fernando Queirolo

Al 31 de Diciembre de 2014, la compañía contaba con una dotación total de 34 empleados.

Remuneraciones

Durante el periodo 2014, el monto de las remuneraciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes de la sociedad ascendió a \$ 621.916.000 de pesos.

Beneficios y Planes de Incentivo

La sociedad administradora participa a los principales ejecutivos y gerentes de un bono anual de desempeño en función del cumplimiento de metas.

Actividades y Negocios

Información histórica de la entidad

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., en adelante, la “Administradora” o la “Sociedad”, se constituyó primero como sociedad anónima especial, del giro administración de fondos mutuos y bajo el nombre de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A., por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.

Por Resolución Exenta número 138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad en su condición de Administradora de Fondos Mutuos, aprobando sus estatutos.

El extracto contenido en la mencionada resolución de autorización de existencia se inscribió a fojas 6558, número 5342 en el Registro de Comercio correspondiente al año 2002, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial de fecha 16 de marzo de 2002.

Posteriormente, según consta en escritura pública de fecha 17 de marzo de 2003 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se acordó la transformación de la Sociedad en una Sociedad Administradora General de Fondos, sujeta a las normas del Título XXVII de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y a las leyes especiales dictadas sobre la materia. En dicha Junta se aprobó el cambio de la razón social a “Boston Administradora General de Fondos S.A.” y la modificación del objeto social. Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 124 de fecha 30 de abril de 2003. El extracto contenido en la mencionada Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 144803, número 11335, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de mayo de 2003.

Finalmente, de acuerdo a la escritura pública de fecha 5 de marzo de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, se modificó el nombre de la Sociedad, a “Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.” Esta reforma fue aprobada por la Resolución Exenta N° 289 de fecha 26 de junio de 2007. El extracto contenido en la mencionada Resolución Exenta, fue inscrito a fojas 26124, número 18969, en el Registro de Comercio correspondiente al año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de junio de 2007..

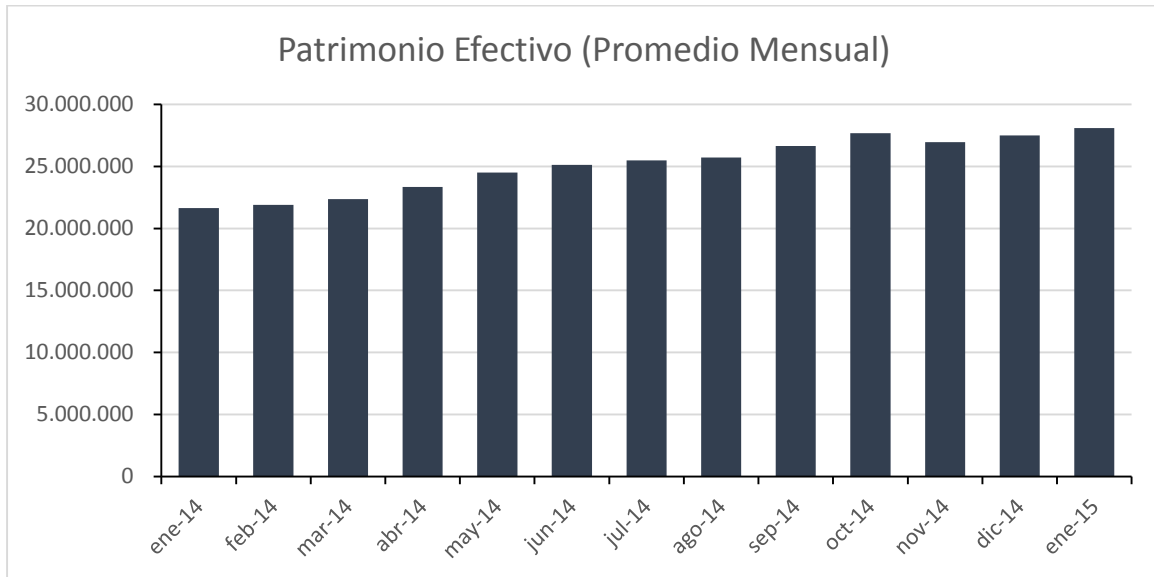
Sector económico en que opera la Sociedad

Actualmente existen 20 administradoras generales de fondos. A diciembre de 2014, el patrimonio neto administrado por estas entidades fue de MM\$ 28.083.749, equivalente a USD 46.286 millones, lo que representa un aumento del 29,8% en el año completo.

En cuanto al número de partícipes, éstos pasaron de los 1.816.534 aportantes que existían a diciembre de 2013 a los 2.000.874 a diciembre de 2014, lo que equivale a la incorporación de 184.340 nuevos partícipes, significando un crecimiento de 10,1% en los últimos 12 meses móviles.

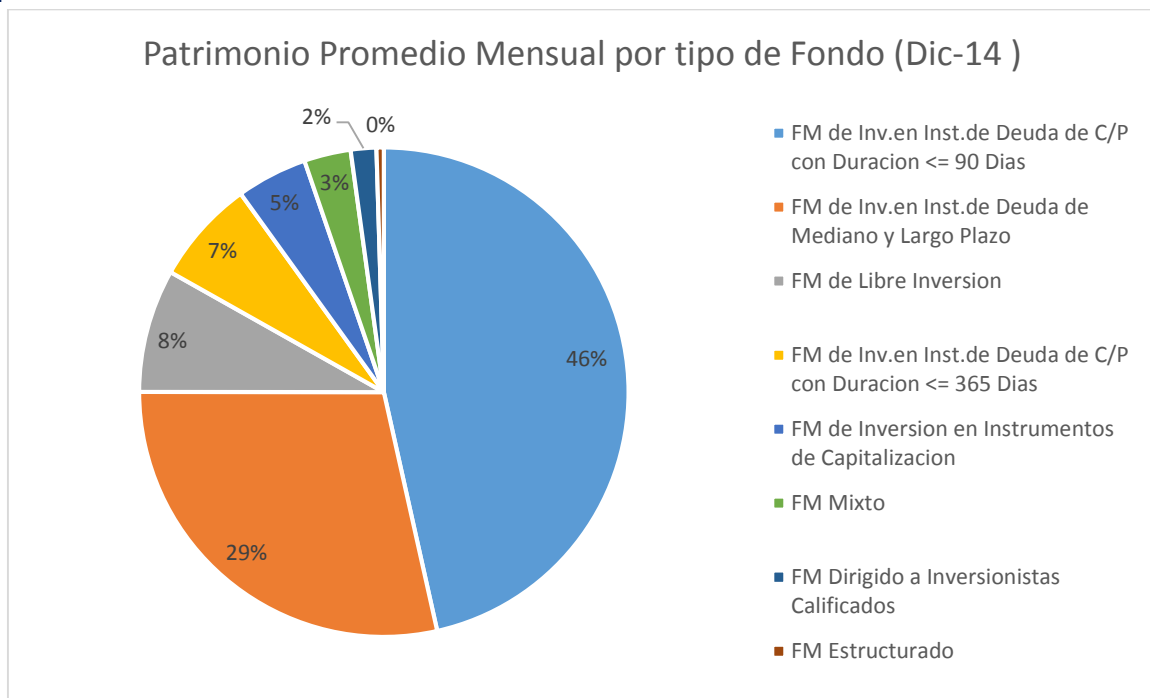
El total de series de fondos experimentó un crecimiento de 1,95% en los últimos 12 meses móviles, alcanzando un total de 2.406.

En el siguiente gráfico es posible apreciar la evolución de los recursos bajo administración de fondos mutuos en los últimos doce meses móviles:



Fuente: Asociación de Adm. de Fondos Mutuos de Chile

Mientras que en el siguiente gráfico se muestra la participación del patrimonio total administrado según las categorías de estrategia efectiva de inversión a diciembre 2014



Fuente: Asociación de Adm. de Fondos Mutuos de Chile

Finalmente es interesante destacar la evolución de las participaciones de mercado de las distintas administradoras de fondos y su incidencia en el crecimiento de la industria:

Administradora	Participación de Mercado		Evolución Patrimonio Administrado 12 meses \$MM	Aporte Individual al crecimiento Industria Últimos 12 meses
Banchile	21,3%	22,5%	1.707.010	26,5%
Santander	15,4%	15,4%	989.558	15,4%
BCI	13,2%	13,4%	909.515	14,1%
Bice	6,2%	5,9%	304.681	4,7%
Larrain Vial	6,2%	5,6%	223.615	3,5%
BancoEstado	5,3%	5,2%	310.031	4,8%
Security	4,6%	4,8%	368.668	5,7%
Itaú	4,0%	4,2%	320.929	5,0%
Scotiabank	4,7%	3,7%	22.787	0,4%
BBVA	3,9%	3,5%	129.828	2,0%
BTG Pactual	3,0%	3,2%	241.713	3,7%
Principal	2,5%	2,5%	161.454	2,5%
Corpbanca	2,2%	2,4%	191.669	3,0%
Sura	2,0%	2,4%	239.877	3,7%
Euroamerica	1,5%	1,7%	141.198	2,2%
Cruz Del Sur	1,9%	1,5%	6.070	0,1%
Penta	0,8%	0,8%	45.778	0,7%
IM Trust	0,7%	0,6%	28.778	0,4%
Zurich	0,7%	0,6%	22.881	0,4%
Compass	0,0%	0,3%	80.944	1,3%
Nevasa	0,0%	0,0%	-725	0,0%
TOTAL	100,0%	100,0%	6.446.259	100,0%

Fuente: Asociación de Adm. de Fondos Mutuos de Chile

Marco Normativo

Esta Sociedad Administradora está constituida como una “**Administradora General de Fondos**” al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, título XXVII. Las leyes principales que constituyen su marco normativo son las siguientes:

- Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- Ley 20.712, Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.
- Decreto Supremo N°129, Sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Factores de Riesgo

- Entorno Económico

Los ciclos económicos de la economía local e internacional tienen un impacto en la evolución del negocio, es así como el comportamiento de las diversas variables económicas, tales como la tasa de interés, tipo de cambio, nivel de empleo y volatilidad de los mercados financieros inciden en las decisiones de inversión y ahorro de las personas y empresas, lo que se refleja a su vez en los patrimonios administrados y números de partícipes de los fondos.

- Competencia

Un mercado altamente competitivo donde participan diversas administradoras bancarias y no bancarias que ofrecen diversos tipos de fondos es el que caracteriza a esta industria. Los márgenes del negocio y rentabilidad de la administradora se pueden ver impactados por este nivel de competencia.

- Marco Regulatorio

La administración de fondos mutuos y de inversión es un negocio que está sujeto a un estricto cumplimiento de las leyes y normas que regulan su operación. El riesgo de incumplimiento normativo trae como consecuencia la aplicación de sanciones por parte del regulador que impactarían a la administradora. En este sentido, la Gerencia de Riesgo y Compliance de la sociedad monitorea continuamente los procesos con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Adicionalmente, cambios en el marco regulatorio pueden afectar el negocio.

- Riesgos de Operación

La Sociedad Administradora en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 1.869 ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesto en todas las actividades de la Administradora, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, además la Sociedad Administradora cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades. A si mismo destacan el funcionamiento de diversos comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas.

Políticas de inversión

El objetivo principal de esta política es establecer los lineamientos generales que deberá considerar Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. para las inversiones con recursos propios, de forma de estar en cumplimiento con los requerimientos normativos, Política de Inversiones para Empresas Filiales de Banco Itaú Chile y Políticas Corporativas sobre esta materia.

Al 31 de diciembre de 2014 Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. mantiene una cartera de inversiones financieras de acuerdo a lo siguiente:

Detalle Posición	Posición	%
Caja Administradora	2.937.377.364	10,78%
Fondos Mutuos	2.000.000.000	7,34%
Instrumentos del Gobierno	22.321.318.300	81,88%
Total	27.258.695.664	100,00%

Principales Clientes

Nuestros 10 principales clientes representaron el 8.48% de los ingresos que la administradora generó durante el ejercicio 2014.

De nuestros 10 principales clientes, las personas jurídicas representaron en promedio 8.11% de los ingresos mientras que personas naturales representaron en promedio 0.37% de los ingresos.

Principales Proveedores

- Dcv Registros S.A.
- Consorcio Nacional de Distribucion y Logística S.A.
- Dictuc S.A.
- Deposito Central de Valores S.A.
- CCLV Contraparte Central S.A.
- Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa.
- Ricoh Chile S.A.
- Bloomberg
- Bolsa de Comercio de Santiago.
- Munita, Cruzat y Claro S.A.

Los principales proveedores representan parte importante del desarrollo de nuestra actividad, sin embargo tenemos planes de contingencia en caso de falla, por lo cual el grado de dependencia es bajo

Propiedades e Instalaciones

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no posee instalaciones ni propiedades.

Utilidades y Política de Dividendos

La utilidad después de impuestos de la Sociedad Administradora durante el ejercicio 2014 ascendió a MM\$ 5.160.945.

Durante el ejercicio 2014, no se distribuyeron utilidades, según lo acordado en la Décimo Segunda Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de Abril de 2014.

Transacción de Acciones

Durante el ejercicio 2014, no se transaron acciones propias.

Audidores Externos

Al 31 de diciembre de 2014, la Administradora mantiene contrato vigente con la firma de Auditores Externos Pricewaterhouse Coopers.

Conforme al Artículo 52 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas deberá designar una firma de auditores independientes, a objeto de examinar los Estados Financieros y la contabilidad de la Sociedad, debiendo informar por escrito su gestión en la próxima Junta.

Hechos Relevantes o Esenciales

Durante el año 2014 hubo un Hecho Relevante o Esencial que esta Administradora tuvo que informar.

Con fecha 30 de Junio de 2014 esta administradora procedió a informar el siguiente hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 18.045 se informó al Superintendente de Valores y Seguros don Carlos Pavez Tolosa que en sesión ordinaria celebrada con fecha 30 de junio de 2014 se aceptó la renuncia presentada por su Gerente General, don Wagner Guida de Araujo, quien ejerció su cargo hasta esa fecha inclusive. En la misma Sesión se acordó, por unanimidad de los asistentes, nombrar como nuevo Gerente General, a don Andrés García Lagos quien asumió en el cargo a contar del primero de julio de 2014.

Asimismo, se informó que en la referida Sesión de Directorio, el Directorio aceptó la renuncia del Director don Boris Buvinic Guerovich quien, por razones personales, permaneció en su cargo hasta esa fecha inclusive. Se designó en su reemplazo como miembro del Directorio, a contar del primero de julio de 2014 y hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, a don Wagner Guida de Araujo.

Finalmente, se informó que en la misma Sesión, se designó por unanimidad como Presidente del Directorio, a don Marcelo de Lima Fatio, quien reemplazo en este cargo a contar del primero de julio de 2014, a don Boris Buvinic G.

Declaración de Responsabilidad

Los señores Directores y Gerente General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., a continuación individualizados, bajo juramento declaran respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.

Marcelo de Lima Fatio
Presidente del Directorio

Víctor Orellana Ángel
Director

Nicolas Abovic Wiegand
Director

Pablo Lewin Guzmán
Director

Wagner Guida de Araujo
Director

Andrés García Lagos
Gerente General

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales por función
Estado de otros resultados integrales por función
Estado de flujos de efectivo directo
Estado de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de Fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de febrero de 2015

Señores Accionistas y Directores
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 23 de febrero de 2015
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se ha originado un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, los efectos del cambio del marco contable se describen en Nota 15. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 24 de febrero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto J. Villanueva B.'.

Roberto J. Villanueva B.
RUT:7.060.344-6

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2014

ÍNDICE

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN.....	3
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO.....	5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7
NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA	7
NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	11
NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	24
NOTA 4. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	33
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	34
NOTA 6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	37
NOTA 7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES.....	37
NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.....	40
NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	41
NOTA 10. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES.....	42
NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	43
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	43
NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS.....	46
NOTA 14. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	48
NOTA 15. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	48
NOTA 16. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	49
NOTA 17. CAPITAL EMITIDO	50
NOTA 18. GANANCIAS ACUMULADAS	52
NOTA 19. OTRAS RESERVAS.....	53
NOTA 20. GANANCIAS POR ACCIÓN	53
NOTA 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	53
NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	55
NOTA 23. INGRESOS FINANCIEROS	55
NOTA 24. COSTOS FINANCIEROS	55
NOTA 25. DIFERENCIA DE CAMBIO.....	56
NOTA 26. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	56
NOTA 27. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	57
NOTA 28. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS	58
NOTA 29. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.....	59
NOTA 30. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	60
NOTA 31. MEDIO AMBIENTE.....	61
NOTA 32. ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS.....	61
NOTA 33. HECHOS ESENCIALES.....	61
NOTA 34. HECHOS POSTERIORES.....	61

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nº de Nota	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	25.252.667	19.246.174
Otros activos financieros, corrientes	6	-	3.707.415
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	3.165.121	371.235
Activos por impuestos corrientes, corriente	15	1.383.873	1.060.722
Total Activos corrientes		<u>29.801.661</u>	<u>24.385.546</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	1.255.466	1.347.233
Propiedades, planta y equipo	9	14.951	15.342
Activos por impuestos diferidos	10	144.206	123.653
Total Activos no corrientes		<u>1.414.623</u>	<u>1.486.228</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>31.216.284</u>	<u>25.871.774</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	11	7	7
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	56.293	57.680
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	13	56.115	236.725
Otras provisiones, corrientes	14	101.912	44.590
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	15	1.217.277	789.116
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	617.677	745.376
Total Pasivos corrientes		<u>2.049.281</u>	<u>1.873.494</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos	10	325.254	269.448
Total Pasivos no corrientes		<u>325.254</u>	<u>269.448</u>
TOTAL PASIVOS		<u>2.374.535</u>	<u>2.142.942</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	17	1.790.066	1.790.066
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	27.095.343	21.982.426
Otras reservas	19	(43.660)	(43.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>28.841.749</u>	<u>23.728.832</u>
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio		<u>28.841.749</u>	<u>23.728.832</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		<u>31.216.284</u>	<u>25.871.774</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

		Para los períodos Para los ejercicios comprendidos entre:	
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	N° de Nota	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	9.436.727	6.829.068
Otros ingresos, por función		2.961	-
Gastos de administración	22	(4.158.481)	(4.022.187)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		<u>5.281.207</u>	<u>2.806.881</u>
Ingresos financieros	23	783.677	918.579
Costos financieros	24	(163.359)	(170.863)
Diferencias de cambio	25	326.021	141.065
Resultado por unidades de reajuste		15.955	7.341
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable	26	(6.046)	(4.389)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		<u>6.237.455</u>	<u>3.698.614</u>
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas	27	<u>(1.076.510)</u>	<u>(638.441)</u>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		<u>5.160.945</u>	<u>3.060.173</u>
GANANCIA DEL PERÍODO		<u><u>5.160.945</u></u>	<u><u>3.060.173</u></u>
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		5.160.945	3.060.173
Ganancia (pérdida)		5.160.945	3.060.173
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica	20	516,09	306,02

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

	Para los períodos comprendidos entre:	
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	01-01-2014 31-12-2014	01-01-2013 31-12-2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	5.160.945	3.060.173
Resultado integral	5.160.945	3.060.173
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	5.160.945	3.060.173
Total resultado integral	<u>5.160.945</u>	<u>3.060.173</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

	Para los períodos comprendidos entre:	
	01-01-2014 31-12-2014 M\$	01-01-2013 31-12-2013 M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	10.502.959	8.453.785
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.087.868)	(3.422.041)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.526.494)	(1.420.906)
Otros cobros y pagos por actividades de operación	1.109.908	13.388.907
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	<u>7.998.505</u>	<u>16.999.745</u>
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	671.958	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(2.860.441)	(2.104.314)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-	1.700.345
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>5.810.022</u>	<u>16.595.776</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(5.016)	(868)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(111.827)	(40.272)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(116.843)</u>	<u>(41.140)</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>5.693.179</u>	<u>16.554.636</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	313.314	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>6.006.493</u>	<u>16.554.636</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>19.246.174</u>	<u>2.691.538</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>25.252.667</u>	<u>19.246.174</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2014:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	21.982.426	23.728.832	23.728.832
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	21.982.426	23.728.832	23.728.832
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	5.160.945	5.160.945	5.160.945
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	5.160.945	5.160.945	5.160.945
Dividendos	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	(48.028)	(48.028)	(48.028)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	5.112.917	5.112.917	5.112.917
Total Patrimonio	1.790.066	(43.660)	27.095.343	28.841.749	28.841.749

Al 31 de diciembre de 2013:

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio	1.790.066	(43.660)	18.922.253	20.668.659	20.668.659
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Patrimonio reexpresado	1.790.066	(43.660)	18.922.253	20.668.659	20.668.659
Cambios en patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	3.060.173	3.060.173	3.060.173
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	3.060.173	3.060.173	3.060.173
Dividendos	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	3.060.173	3.060.173	3.060.173
Total Patrimonio	1.790.066	(43.660)	21.982.426	23.728.832	23.728.832

Las notas adjuntas N°s 1 a 34 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014

NOTA 1 – INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Enrique Foster 20, piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., así como los reglamentos internos de los Fondos Mutuos denominados "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Dollar", "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328 de 1976, Fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de Fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que le haya autorizado o que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante Resoluciones N°422 y N°187 del 2 de octubre de 2002 y del 11 de julio de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los reglamentos internos de los fondos mutuos "Fondo Mutuo Portfolio Dollar" y "Fondo Mutuo Boston UF", respectivamente.

El 8 de enero de 2004, mediante Resolución Exenta N°005, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix".

El 27 de abril de 2004, mediante Resolución Exenta N°209, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" (ex Fondo Mutuo Boston UF).

El 22 de junio de 2004, mediante Resolución Exenta N°290, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity".

El 5 de noviembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°511, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar".

El 3 de diciembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°547, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select". Este Fondo inició sus operaciones el 14 de marzo de 2005.

El 11 de febrero de 2005, mediante Resolución Exenta N°91, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value".

El 12 de julio de 2005, mediante Resolución Exenta N°436, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 5 de diciembre de 2006, mediante Resolución Exenta N°539, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend".

El 8 de agosto de 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba modificaciones de reglamentos internos y de contratos de suscripción de cuotas de Fondo Mutuo Boston Dollar, Fondo Mutuo Boston World Equity, Fondo Mutuo Boston Emerging Equities, Fondo Mutuo Boston Finance, Fondo Mutuo Boston Mix, Fondo Mutuo Boston National Equity, Fondo Mutuo Boston Top Dividend y Fondo Mutuo Boston Value que pasarán a llamarse Fondo Mutuo Itaú Dollar, Fondo Mutuo Itaú World Equity, Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities, Fondo Mutuo Itaú Finance, Fondo Mutuo Itaú Mix, Fondo Mutuo Itaú National Equity, Fondo Mutuo Itaú Top Dividend y Fondo Mutuo Itaú Value respectivamente.

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°403, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°404, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°405, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix Brasil".

El 22 de mayo de 2008, mediante Resolución Exenta N°324, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Capital".

El 28 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N°98, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 10 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Corporate" y "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El 11 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil" y "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 06 de abril de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity", "Fondo Mutuo Itaú Portfolio Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Value" y "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend", este último también cambio su nombre a "Fondo Mutuo Itaú Top USA".

El 21 de abril de 2010, mediante Resolución Exenta N°361, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo".

El 19 de noviembre de 2010, mediante Resolución Exenta N°653, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo de Inversión denominado "Fondo de Inversión Itaú Brazil Domestic Dynamics".

El 21 de julio de 2010 se eliminó el Fondo denominado "Dollar", y se creó el Fondo denominado "Latam Pacific".

El 14 de diciembre 2010, entra en operación el fondo de Inversión Privado denominado "Fondo de Inversión Privado Itaú Valor Brasil".

El día 21 de julio de 2011, se elimina el fondo mutuo " Dollar", con misma fecha se crea el fondo mutuo " Latam Pacific".

Adicionalmente el día 21 de julio de 2011, se cambia de nombre al fondo " Mix Brasil" a "Mix Latam".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Muy Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el Fondo de Inversión Privado denominado "Alto El Peñón".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el Fondo de Inversión Privado denominado "Vasco de Gama".

El 14 de septiembre de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Dinamico".

Con fecha 21 de octubre de 2012 terminan las operaciones del Fondo World Equity y el inicio de operaciones del Fondo Gestionado Acciones fue el 22 de octubre de 2012.

El 08 de agosto de 2013, se realizó el depósito del reglamento interno del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam corporate Investment Grade Bond Fund", el cual fue modificado con fecha 01 de octubre de 2013, dicho fondo a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no ha entrado en operación.

El 30 de agosto de 2013, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo ETF It Now IPSA".

Con fecha 01 de octubre de 2013, se realizó depósito de reglamento interno de los fondos denominados: "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Mix", "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Value", "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities", "Fondo Mutuo Itaú Top USA", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil", "Fondo Mutuo Itaú Small & Mid Cap Brasil", "Fondo Mutuo Itaú Mix Latam", "Fondo Mutuo Itaú Capital", "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Muy Conservador", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Acciones", "Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo", "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador",

Con fecha 20 de noviembre de 2013, terminan las operaciones del “Fondo de Inversión Itaú Brazil Domestic Dynamics”.

Con fecha 02 de diciembre de 2013, se realizó depósito de reglamento interno de fondo denominado “Fondo Mutuo ETF It Now IPSA”.

Con fecha 19 de diciembre de 2013, se realizó depósito de reglamento interno del fondo denominado “Fondo Mutuo Itaú Select”.

Con fecha 05 de febrero de 2014, se realiza depósito de reglamento interno de fondo denominado “Fondo Mutuo Itaú Latam Investment Grade”, anteriormente denominado "Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate Investment Grade Bond Fund".

Con fecha 07 de marzo de 2014, se realiza depósitos de reglamentos internos de fondos mutuos denominados “Fondo Mutuo Itaú Dinámico” y Fondo Mutuo Itaú Latam Pacific”.

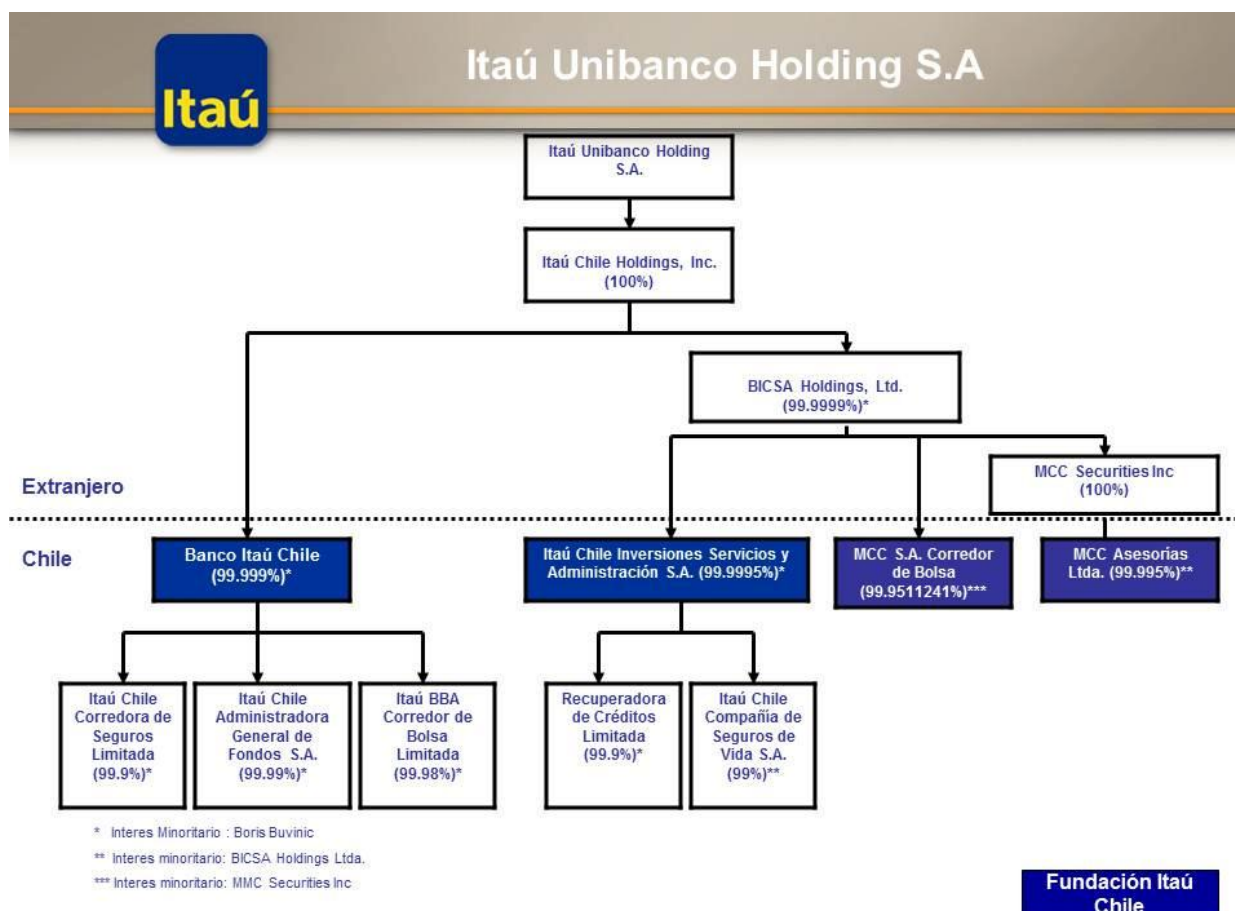
Con fecha 28 de marzo de 2014, se realiza depósito de reglamento interno de fondo mutuo denominado “Fondo Mutuo Itaú Latam Corporate”.

Con fecha 15 de octubre de 2014, se realiza depósito de reglamento interno de fondo denominado “Fondo Mutuo Itaú National Equity”.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de esta Sociedad, con fecha 23 de febrero de 2015, en sesión de Directorio.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras la publicación.

Detalle del grupo económico al que pertenece la sociedad:



NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el International Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este oficio circular establece que las sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contar del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.

- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros: Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en los estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales, excepto por lo dispuesto por su Oficio Circular N° 856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") y la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) incorporada a las mismas.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) se realizaran contra patrimonio y no como indica la NIC 12. En Notas 2.17 y 20 se detallan los criterios empleados e impactos relacionados con el registro de los efectos derivaos de la reforma y la aplicación del Oficio Circular citado.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

Con el objeto de facilitar la comparación, se han realizado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anterior.

Ejercicio cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Normas e interpretaciones

CINIIF 21 “Gravámenes”- Publicada en mayo 2013. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Enmiendas

Enmienda a *NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”*, sobre compensación de activos y pasivos financieros - Publicada en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 27 “Estados Financieros Separados”*, *NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”* y *NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”*, para entidades de inversión - Publicada en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Enmienda a *NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”* - Publicada en mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a *NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”*, sobre novación de derivados y contabilidad de cobertura – Publicada en junio de 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. Su adopción anticipada está permitida.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a <i>NIC 19 “Beneficios a los empleados”</i>, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.	01/07/2014
Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	01/01/2016

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 16 <i>“Propiedad, planta y equipo”</i> y NIC 38 <i>“Activos intangibles”</i> , sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
Enmienda a NIC 16 <i>“Propiedad, planta y equipo”</i> y NIC 41 <i>“Agricultura”</i> , sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIC 27 <i>“Estados financieros separados”</i> , sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 <i>“Estados Financieros Consolidados”</i> y NIC 28 <i>“Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 <i>“Estados Financieros Consolidados”</i> y NIC 28 <i>“Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i> . Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.	01/01/2016
<u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)</u> <u>Emitidas en diciembre de 2013.</u>	01/07/2014
NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica las definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.	
NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.	
NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.	
NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.	
NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.	
NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). Su adopción anticipada está permitida.	

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para su distribución”, o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como “mantenidos para la venta” o “mantenidos para distribuir”, simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como “mantenido para la venta”

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer período presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

c) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes, adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2013:

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2018

2.3. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las sociedades administradoras generales de fondos, deben preparar sus estados financieros de acuerdo a normas e instrucciones de la SVS, lo anterior implica NIIF y Oficio Circular N° 592 (aplicación anticipada de IFRS 9 y excepción de no consolidar con fondos en donde se presume existe control).

2.4. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31-12-2014	31-12-2013
	\$	\$
Dólar	606,75	524,61
UF	24.627,10	23.309,56

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea “Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable”.

2.5. Moneda funcional

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional.

2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluye cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones de gran liquidez, como las operaciones con pactos de retroventa, con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su valor razonable, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.8. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas normales de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, en fecha específicas que corresponden a la cancelación de intereses y capital solamente. Adicionalmente, los activos en esta categoría son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es retenerlos a los efectos de cobrar los flujos contractuales. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de balance que se clasifican como activos no corrientes. Se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance. Estos activos financieros se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

c) Deterioro de activos

Activos financieros

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no presenta información por deterioro como se explica en la nota 27 relacionada al riesgo de crédito, en la cual se menciona que la política de inversión para los recursos de la Administradora se limita la inversión solo a deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos del activo

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.10. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	<u>Vida útil</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
Equipos de Oficina	6 años	5 años	10 años
Mobiliario de oficina	7 años	5 años	10 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas de deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libro del activo por su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si tuvieran que realizar reversos producto de la pérdida.

2.11. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley 20.780, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece lo siguiente:

- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 21 % para el año 2014.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 22,5 % para el año 2015.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 24 % para el año 2016.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 25,5 % para el año 2017, según el régimen tributario semi-integrado.
- Aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 27 % para el año 2018, según el régimen tributario semi-integrado.”

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en su Oficio Circular N° 856 del 17 de Octubre del 2014, los efectos producidos por el cambio de la tasa de impuesto a la renta aprobado por la Ley 20.780 (reforma tributaria) sobre los impuestos a la renta diferidos, que de acuerdo a NIC 12 debieran imputarse a los resultados del período, han sido contabilizados como Resultados Acumulados. Las modificaciones posteriores, serán reconocidas en los resultados del período de acuerdo a la NIC 12.

2.12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es al valor nominal.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.14. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.15. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos durante el ejercicio 2014 y 2013, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

De acuerdo a lo anterior, no han existido distribuciones de dividendos durante este ejercicio y el anterior.

2.16. Activos intangibles distintos a la Plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registraran con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica, y para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un período de 10 años.

2.17. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en moneda diferentes a la moneda funcional (Peso Chileno).

2.18. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, IVP, etc., se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo y corresponden a los ingresos obtenidos por las funciones que realiza por administrar los fondos, por esto se recibe una remuneración por cada fondo.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.20. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o en un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.21. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- i) La valoración de activos financieros, dentro de los cuales se ha estimado valorar a su valor de mercado, los depósitos de cartera propia que se encuentran respaldando patrimonio. En este caso el valor presente a TIR de compra en el caso de los depósitos;
- ii) La estimación de la vida útil de los Derechos ETF, la cual se estima en 10 años. Esto basado en contrato de adjudicación de Licencia de fecha 27 de marzo de 2012.

2.22 Reclasificaciones

Para los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2014, no se efectuaron reclasificaciones de presentación.

NOTA 3 – GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Chile de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Sociedad Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Chile ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por La Gerencia de Riesgo Mercado y Crédito de Banco Itaú Chile, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	31-12-2014		31-12-2013	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	2.937.383	2.937.383	3.921.110	3.921.110
Instrumentos para negociación	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	22.321.318	22.315.284	19.032.468	19.032.480
Cuentas por cobrar	3.161.051	3.161.151	365.578	365.578
Deudores por venta	4.070	4.070	5.656	5.656
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	7	7	7	7

b) Política de Riesgo Financiero**Introducción:**

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
Gerencia de División de Riesgo de Banco Itaú Chile

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la “Política de Inversiones para los recursos de la Administradora” e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas.

La Gerencia de División Riesgo es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos a los que el Banco y Filiales se encuentra expuesto.

A su vez la Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:**1) Riesgo de Crédito.**

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la “Política de inversión para los recursos de la Administradora” ha limitado la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de diciembre de 2014 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrador por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Límite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile.	0%	100%
Límite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Límite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo.	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

Títulos de deuda por categoría de clasificación (*):	2014 M\$	2013 M\$
AAA	\$22.315.284	\$19.032.480
AA	\$ -	\$ -
A	\$ -	\$ -
BBB	\$ -	\$ -
BB	\$ -	\$ -
B	\$ -	\$ -
Total	\$22.315.284	\$19.032.480

(*) Ley N°18.045

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú Chile, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y el Holding.

En la Política de Gestión de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, evaluar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de mercado y riesgo de liquidez), así como de proponer al ALCO (Asset Liability Committee) y Comité de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

Definición de Límites

El proceso de fijación de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

3) Riesgo de Liquidez.

El Riesgo de Liquidez se define como la ausencia de recursos suficientes para honrar sus compromisos financieros, es generado cuando las reservas y disponibilidades de un fondo no son suficientes para cumplir con sus obligaciones en el momento en que ocurren, como consecuencia de descalce de monedas, plazos o de volumen entre los flujos por pagar y recibir.

Las unidades que participan en el Control y Gestión del Riesgo de Liquidez de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son:

- Gerencia de Renta Fija de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Gerencia de Renta Variable de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Subgerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Subgerencia de Riesgos Financieros y Proyectos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Comité de Productos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Comité de Riesgos Financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Superintendencia de Gestión de Riesgos Financieros Asset (WMS Brasil)

El control de Riesgo de Liquidez es responsabilidad de la Subgerencia de Riesgos y Proyectos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., el cual reporta periódicamente el status de los límites de inversión y los descalses mantenidos a la Gerencia General, Gerencia de Renta Fija, Gerencia de Renta Variable y Comité Interno de Riesgos, la cual está de acuerdo a la Política de Liquidez establecida para la Administradora.

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora	31-12-2014		31-12-2013	
	% Límite Máximo	% Vigente	% Límite Máximo	% Vigente
Títulos de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	100%	78,52%	100%	81,61%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	15%	0,00%	15%	7,29%
Caja	-	10,34%	-	9,52%
Otros activos	-	11,14%	-	1,58%
Total		100%		100%

La Subgerencia de Riesgos y Proyectos es la unidad encargada de apoyar en el establecimiento de controles de Riesgo de Liquidez, con apego al Manual Corporativo de Riesgos, la cual se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio del Banco. Estas políticas de control son revisadas periódicamente en función de las necesidades de caja y en virtud de situaciones atípicas de mercado derivadas de decisiones estratégicas. En dichas políticas se establecen los límites normativos y límites internos de concentración de las fuentes de financiamiento velando por una adecuada diversificación de fondos.

Límites Normativos:

Descalce Contractual (Co8) informe individual y consolidado que mide riesgo de liquidez evaluando los descalses entre los ingresos de caja y los egresos de caja por bandas temporales y por tipo de moneda (nacional y extranjera), subdividiendo a su vez el descalse en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos para vencimientos contractuales.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos, Fondos de Inversiones y Administración de Carteras) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

La Gerencia de Tesorería y de Gerencia de Riesgos Financieros y Crédito de Banco Itaú tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados por Riesgo de Mercado, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

El Riesgo de Mercado se relaciona con la probabilidad de pérdidas producto de la variación en el valor de activos y pasivos causada por las incertidumbres acerca de los cambios en los precios y tasas de mercado, las que pueden causar pérdidas para la institución. El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural (libro de banca) y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (libro de negociación).

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio de Banco Itaú Chile a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende tres tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición a nivel corporativo, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento detallado de las posiciones de balance consolidado y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las cuentas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés.

La gestión del riesgo de tasa de interés de balance consolidado tiene como objetivo mantener la exposición a nivel corporativo ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el ALCO realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que optimizan el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. Esta actividad se apoya en las mediciones de riesgo de tasa de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

El riesgo de tipo de cambio a nivel corporativo es transferido y liquidado por la tesorería, por consiguiente, la posición en moneda extranjera es tratada como parte de la cartera de negociación.

4.3) Otros riesgos de precio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VAR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

VaR	(Cifra en MM\$)
VaR: Banking	502,353

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (VaR Stress): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

VaR Stress	(Cifra en MM\$)
Banking Peor Escenario	7,0
Banking Peor Combinación	8,0

b) Medidas de Sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación / vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.
2. Sensibilidad (DV01): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual. Se destaca la medición y control de riesgo de Inflación a través del DV10 en el que se aplican shocks de 10 puntos bases a las variaciones del IPC esperados por el mercado observando su impacto en el valor de mercado de los instrumentos afectos a la variación de este índice.

c) Medidas de Riesgo Normativas (C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-9). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

NOTA 4 – CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría					
31-12-2014	Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
<u>Equivalentes al efectivo</u>					
Bancos	Nivel 1	2.937.383	-	-	2.937.383
Pagare Descontable Banco Central	Nivel 2	20.976.460	-	-	20.976.460
Fondos Mutuos	Nivel 1	-	-	-	-
Bonos Banco Central	Nivel 2	1.338.824	-	-	1.338.824
<u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u>					
Bonos Banco Central	Nivel 2	-	-	-	-
<u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u>					
Cuenta por cobrar	Nivel 1	-	-	3.165.121	3.165.121
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>					
Deudores por venta	Nivel 1	-	-	-	-
Total		25.252.667	-	3.165.121	28.417.788

Instrumentos Financieros por categoría					
31-12-2013	Nivel de Entrada	Efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
<u>Equivalentes al efectivo</u>					
Bancos	Nivel 1	2.220.765	-	-	2.220.765
Pagare Descontable Banco Central	Nivel 2	15.325.065	-	-	15.325.065
Fondos Mutuos	Nivel 1	1.700.344	-	-	1.700.344
Bonos Banco Central	Nivel 2	-	-	-	-
<u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u>					
Bonos Banco Central	Nivel 2	-	3.707.415	-	3.707.415
<u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u>					
Cuenta por cobrar	Nivel 1	-	-	368.813	368.813
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>					
Deudores por venta	Nivel 1	-	-	2.422	2.422
Total		19.246.174	3.707.415	371.235	23.324.824

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Saldos en Bancos en pesos chilenos	137.323	320.922
Saldos en Bancos en dólares	2.800.060	1.899.843
Pagare Descontable Banco Central	20.976.460	15.325.065
Fondos Mutuos	-	1.700.344
Bonos del Banco Central en Pesos	1.338.824	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	25.252.667	19.246.174

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré Descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-14 M\$
PDBC	Banco Central	\$	0,16%	23-12-2014	16-01-2015	10.488.623
PDBC	Banco Central	\$	0,15%	23-12-2014	16-01-2015	6.992.730
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	24-12-2014	21-01-2015	2.895.918
PDBC	Banco Central	\$	0,12%	26-12-2014	21-01-2015	499.330
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	24-12-2014	21-01-2015	99.859
Total						20.976.460

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-13 M\$
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	18-12-2013	15-01-2014	6.389.776
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	18-12-2013	15-01-2014	5.491.214
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	19-12-2013	16-01-2014	2.994.889
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	20-12-2013	17-01-2014	249.548
PDBC	Banco Central	UF	0,32%	24-12-2013	17-01-2014	199.638
Total						15.325.065

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014, no se registra saldo por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Tipo	Nombre del Fondo	Moneda	N° Cuotas	Valor Cuota	Saldo 31-12-13 M\$
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Corporate	\$	1.136.759,0800	1.407,7899	1.600.318
Fondo Mutuo	Fondo Mutuo Itaú Plus	\$	70.649,4643	1.415,8121	100.026
Total					1.700.344

d) Bonos del Banco Central en Pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos inferior a tres meses desde su adquisición, se registran a valor de mercado y son parte del estado del efectivo equivalente.

Al 31 de diciembre de 2014, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-14 M\$
BCP	Banco Central	\$	2,98	26-11-2014	01-01-2015	1.338.824
Total						1.338.824

Al 31 de diciembre de 2013, no se registran saldos por este concepto.

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos mayores a tres meses contados desde su adquisición, se encuentran registrados a valor de mercado, no son parte del estado de flujo efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014, no se registra saldo por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2013, la composición de este rubro es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31-12-13 M\$
BCP	Banco Central	\$	5,49	04-01-2013	01-01-2014	3.707.415
Total						3.707.415

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) Cuentas por cobrar varios:

Para las cuentas por cobrar varios se reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	31-12-2014	31-12-2013
Cuentas por cobrar	4.001	5.657
Deudores varios	11.011	4.475
Cargas familiares y licencias medicas	3.762	3.188
Cuentas por cobrar fondo inversion Brasil	171	11.693
Remuneraciones por cobrar fondos	1.003.774	315.863
Comisiones por cobrar fondo mutuo	4.070	1.157
Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos	2.000.361	-
Cuenta por cobrar FIP	-	4.471
Cuenta por cobrar 4% BC	137.971	24.229
Anticipos al personal	-	2
Garantia de arriendo por cobrar	-	500
Total	3.165.121	371.235

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	SALDO	
	31-12-2014	31-12-2013
Deudores Varios		
\$	11.011	4.475
Dólar	-	-
Cuentas por Cobrar		
\$	4.001	5.657
Dólar	-	-
Cuentas por Cobrar Fondo de Inversion Brasil		
\$	171	11.693
Dólar	-	-
Comisión Por Cobrar Fondo Mutuo		
\$	4.070	1.157
Dólar	-	-
Carga Familiar y Licencias Medicas		
\$	3.762	3.188
Dólar	-	-
Remuneración por Cobrar Fondos		
\$	703.439	251.666
Dólar	300.335	64.197
Rescates por cobrar fondos mutuos		
\$	2.000.361	-
Dólar	-	-
Cuenta por cobrar FIP		
\$	-	4.471
Dólar	-	-
Cuenta por cobrar 4% BC		
\$	137.971	24.229
Dólar	-	-
Anticipos al personal		
\$	-	2
Dólar	-	-
Garantia de arriendo por cobrar		
\$	-	500
Dólar	-	-
Total	3.165.121	371.235

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses, la totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

b) Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora de Fondos y sus fondos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Saldo al 31.12.2014

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
Corporate Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	43.687.841	43.642.870	44.970
Latan Pacific	Inversión en renta fija nacional corto plazo	29.395.144	29.390.353	4.790
Gestionado Acciones	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	19.942.397	19.655.768	54.178
Latan Corporate Bond Fund	Fondo accionario y derivados extranjero	2.937.375	2.922.025	8.683
Finance	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	16.343.597	16.144.500	20.290
Mix	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	97.700.377	97.455.166	130.202
National Equity	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	1.143.868	1.137.818	3.915
Cash Dollar	Fondo accionario y derivados nacional	8.263.374	8.197.698	30.785
Select	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	67.424.693	66.474.026	10.204
Value	Inversión en renta fija nacional corto plazo	307.224.965	307.194.382	30.584
Emerging	Inversión en renta fija nacional corto plazo	105.140.079	104.973.985	123.490
Top USA	Fondo accionario y derivados extranjero	7.888.074	7.827.007	32.142
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	27.928.482	26.874.943	83.546
Small and Mid Cap Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	326.181	322.759	1.171
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional	1.441.412	1.410.695	6.778
Capital	Fondo accionario y derivados extranjero	2.654.192	2.532.209	13.171
Activo Brasil	Inversión en renta fija nacional corto plazo	20.605.668	20.594.148	11.520
Gestionado Muy Conservador	Fondo accionario y derivados extranjero	1.607.620	1.562.281	8.014
Gestionado Conservador	Inversión en renta fija nacional corto plazo	5.210.844	5.208.531	2.313
Gestionado Moderado	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	72.665.858	71.809.634	82.699
Gestionado Agresivo	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	17.278.044	16.989.768	32.597
Itaú Dinámico	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	4.043.278	3.825.613	9.285
ETF It Now	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	270.170.093	269.234.279	248.721
ILC Cartera Administrada	Fondo mutuo de inversion en instrumentos de capitalizacion	15.343.041	14.330.418	6.980
Alpes Cartera Administrada	Cartera Administrada	16.678.369	16.676.604	1.765
FIP Protección	Cartera Administrada	4.800.973	4.799.992	981
FIP El Peñon	Fondo de Inversion Privado	-	-	-
FIP Vasco de Gama	Fondo de Inversion Privado	-	-	-
Total		1.167.845.839	1.161.187.472	1.003.774

Saldo al 31.12.2013

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
Corporate Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	58.655.480	58.581.253	25.340
Latan Pacific	Inversión en renta fija nacional corto plazo	48.793.071	48.758.580	3.191
World Equity	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	20.564.264	20.448.037	23.105
Latan Corporate Bond Fund	Fondo accionario y derivados extranjero	1.848.839	1.844.090	2.400
Finance	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	17.246.827	16.355.598	8.176
Mix	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	21.068.195	21.053.816	13.720
National Equity	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	3.404.887	3.395.851	4.683
Cash Dollar	Fondo accionario y derivados nacional	10.898.084	10.825.033	19.586
Select	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	48.921.286	48.918.601	2.685
Value	Inversión en renta fija nacional corto plazo	262.177.791	262.060.906	20.882
Emerging	Inversión en renta fija nacional corto plazo	144.824.476	144.730.840	70.252
Top USA	Fondo accionario y derivados extranjero	9.947.763	9.887.948	17.485
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	12.766.955	12.690.027	18.592
Small and Mid Cap Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional	1.835.836	1.830.309	2.703
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	3.813.520	3.803.035	5.883
Capital	Fondo accionario y derivados extranjero	4.140.774	4.120.459	8.635
Activo Brasil	Inversión en renta fija nacional corto plazo	24.881.330	24.833.157	5.159
Gestionado Bajo Riesgo	Fondo accionario y derivados extranjero	2.655.447	2.639.755	5.257
Gestionado Conservador	Inversión en renta fija nacional corto plazo	7.166.586	7.165.226	1.360
Gestionado Moderado	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	8.255.015	8.095.205	4.684
Gestionado Agresivo	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	5.257.835	5.247.370	4.278
Itaú Dinámico	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	1.161.306	1.122.797	1.263
ETF It Now	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	85.537.953	85.404.146	36.115
FIP Protección	Fondo mutuo de inversion en instrumentos de capitalizacion	9.575.781	8.988.821	4.459
FIP El Peñon	Fondo de Inversion Privado	5.028.938	5.025.533	-
FIP Vasco de Gama	Fondo de Inversion Privado	747.330	12.706	2.342
Total		823.276.434	819.934.082	315.863

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

La composición del activo intangible al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

a) Software

Tipo de activo	Valor Bruto	Adiciones del ejercicio	Amortización Acumulada	Meses amortizados del período	Amortización del período	Saldo activo neto al 31-12-14
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Software	185.143	111.827	91.513	12	51.642	153.815
Total	185.143	111.827	91.513		51.642	153.815

Tipo de activo	Valor Bruto	Adiciones del ejercicio	Amortización Acumulada	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldo activo neto al 31-12-13
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Software	144.871	40.272	42.468	12	49.045	93.630
Total	144.871	40.272	42.468		49.045	93.630

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años y para el derecho ETF es de 10 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Tipo de activo	Valor Bruto	Adiciones del ejercicio	Amortización Acumulada	Meses amortizados del período	Amortización del período	Saldo activo neto al 31-12-14
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	265.916	12	151.952	1.101.651
Total	1.519.519	-	265.916		151.952	1.101.651

Tipo de activo	Valor Bruto	Adiciones del ejercicio	Amortización Acumulada	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio	Saldo activo neto al 31-12-13
	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
Derechos ETF	1.519.519	-	113.964	12	151.952	1.253.603
Total	1.519.519	-	113.964		151.952	1.253.603

La cuenta “Derechos ETF”, corresponde a la Licencia adjudicada por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A, la cual se encuentra formalizada por medio de un contrato firmado con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, con fecha 27 de marzo de 2012, por un período por 10 años.

Dicha Licencia permite por un período de 10 años realizar las siguientes actividades:

- i) Reproducir, distribuir y usar los índices IPSA, IGPA e INTER-10 en el patrocinio, creación, desarrollo, administración, marketing, comercialización y distribución de los ETF en el territorio nacional y extranjero;
- ii) Utilizar las marcas IPSA, IGPA e INTER-10 en la oferta, venta, marketing, comercialización y distribución de los ETF, según el criterio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., para el desarrollo del negocio de los ETF, con una cartera de inversión basada en los Índices, de acuerdo con la legislación aplicable;
- iii) Proporcionar los Índices y Marcas a terceros proveedores de los servicios necesarios para la creación de los ETF.

La amortización de la cuenta “Derechos ETF” es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y la fecha de cierre. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo Inicial 01-01-14 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del periodo	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-14 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	194.178	178.836	2.393	12	5.298	12.437
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	16.951	2.623	5	109	2.514
Total	211.129	195.787	5.016		5.407	14.951

Tipo de activo	Saldo Inicial 01-01-13 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31-12-13 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	193.311	171.056	867	12	7.780	15.342
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	14.029	-	5	2.922	-
Total	210.262	185.085	867		10.702	15.342

NOTA 10 – IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES

Los efectos de la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo al cambio de tasas introducido por la Ley N° 20.780 en función de su período de reverso, han sido contabilizados en el patrimonio de acuerdo con lo dispuesto en Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014. Ello generó un incremento en los activos diferidos por M\$ 10.438 y un aumento en los pasivos diferidos por M\$ 58.466.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

a) Los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencias temporarias		
Activos por impuesto diferido	Saldo al 31-12-14 M\$	Saldo al 31-12-13 M\$
Vacaciones del personal	19.913	18.289
Provisión bonos	119.707	105.364
Activo fijo	3.228	-
Inversiones en Patrimonio	1.358	-
Total	144.206	123.653

b) Los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencias temporarias		
Pasivos por impuesto diferido	Saldo al: 31-12-14 M\$	Saldo al: 31-12-13 M\$
Remodelaciones	(655)	-
Activo fijo	(3.021)	-
Software	(37.808)	(18.726)
Derechos ETF	(283.770)	(250.722)
Total	(325.254)	(269.448)

NOTA 11 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
76.645.030-K	Corto Plazo		
	Banco Itaú Chile	1	1
	Otros	6	6
Total		7	7

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Cuentas por pagar proveedores	27.589	17.580
Otras cuentas por pagar	28.704	22.219
Descuentos previsionales y otros descuentos	-	17.881
Total	56.293	57.680

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2014, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

Al 31/12/2014	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	27.589	-	-	-	-	27.589
Otras cuentas por pagar	28.704	-	-	-	-	28.704
Descuentos previsionales y otros descuentos	-	-	-	-	-	-
Total	56.293	-	-	-	-	56.293

Detalle al 31 de diciembre de 2013, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

A1 31/12/2013	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar proveedores	17.580	-	-	-	-	17.580
Otras cuentas por pagar	22.219	-	-	-	-	22.219
Descuentos previsionales y otros descuentos	17.881	-	-	-	-	17.881
Total	57.680	-	-	-	-	57.680

Detalle al 31 de diciembre de 2014, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31/12/2014 M\$
Detalle						
Cuentas por pagar proveedores	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	27.589
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Anual	-	28.704
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	0
Total						56.293

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO M\$
30-09-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	237
30-09-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	192
30-10-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	577
28-11-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	2.164
28-11-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	2.196
30-11-2014	La Plaza S.A.	71
30-11-2014	La Plaza S.A.	71
28-11-2014	Pentacrom Servicios S.A.	1.054
01-12-2014	Prisa Logistica Ltda.	51
01-12-2014	Prisa Logistica Ltda.	197
01-12-2014	Turismo Cocha S.A.	137
10-12-2014	Bolsa De Comercio De Santiago	2.880
10-12-2014	Dictuc S.A.	1.697
10-12-2014	Fullgestion S.A.	133
10-12-2014	Iss Servicios Generales Ltda.	458
11-12-2014	Entel Pcs Telecomunicaciones S.A.	581
12-12-2014	Comercial Icom Ltda	287
15-12-2014	Serv. De Adm.Previsional S.A.	192
17-12-2014	Dictuc S.A.	1.496
17-12-2014	Turismo Y Transportes Monumental S.A.	939
19-12-2014	Turismo Cocha S.A.	724
22-12-2014	Consorcio Nacional De Distribucion Y Logistica Sa	6.250
23-12-2014	Servicios Helpbank S.A. Est	356
24-12-2014	Garetto Lucero Y Cia. Ltda.	11
24-12-2014	Turismo Cocha S.A.	1.229
26-12-2014	Ricoh Chile S.A.	832
26-12-2014	Ricoh Chile S.A.	919
29-12-2014	Garetto Lucero Y Cia. Ltda.	5
30-12-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	1.146
30-12-2014	Bci Corredor De Bolsa S.A.	507
Total		27.589

Las condiciones para estas transacciones son las utilizadas comúnmente en el ámbito comercial, a las cuales no se aplica interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2013, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31/12/2013 M\$
Cuentas por pagar proveedores	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	17.580
Otras cuentas por pagar	Varios	Chile	\$	Pago Anual	-	22.219
Descuentos previsionales y otros descuentos	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	17.881
Total						57.680

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO M\$
18-10-2013	Fitch Chile Clasificadora De Riesgo Ltda	1.273
29-11-2013	Caja De Compensacion De Asig Familiar	6
29-11-2013	Pentacrom Servicios S.A.	1.054
30-11-2013	Serv. De Adm.Previsional S.A.	113
01-12-2013	Lva Indices S.A.	830
02-12-2013	Larrain Vial Corredora De Bolsa S.A.	886
02-12-2013	Serv. Integrales De Comput. E Inform. Ltda.	47
09-12-2013	Falabella Retail S.A.	63
09-12-2013	Falabella Retail S.A.	137
10-12-2013	Bolsa De Comercio De Santiago	2.725
10-12-2013	Comunicaciones Capitulo Ltda	258
10-12-2013	Sistema Nacional De Comunicaciones Financieras Sa	133
13-12-2013	Turismo Y Transportes Monumental S.A.	719
16-12-2013	Serv. De Adm.Previsional S.A.	188
17-12-2013	Consortio Nacional De Distribucion Y Logistica Sa	28
17-12-2013	Consortio Nacional De Distribucion Y Logistica Sa	3.837
17-12-2013	Ricoh Chile S.A.	617
18-12-2013	Lva Indices S.A.	832
18-12-2013	Transporte Privado Ecotrans Chile S.A.	18
19-12-2013	Dictuc S.A.	2.194
20-12-2013	Dictuc S.A.	1.411
26-12-2013	Pedro P.Cortes Sotelo	211
Total		17.580

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado y no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Rnt	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
88.703.100-2	Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A.	\$	Chile	Matriz Común	-	2.219
79.516.570-3	Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda.	\$	Chile	Matriz Común	6.115	136
89.420.200-9	Muníta, Cruzat y Claro S.A.	\$	Chile	Matriz Común	50.000	234.370
Total					56.115	236.725

b) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2014	
				Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(carga) M\$
Banco Itaú (Chile)	76.645.030-K	Matriz	Arriendo	28.462	(28.462)
			Cta. Cte. Pesos	73.324	-
			Cta. Cte. En Dólares	2.800.000	-
			Línea de Crédito Utilizada	22.563.450.667	-
			Línea de Crédito Pagada	22.563.450.665	-
			Comisiones agente colocador	159.864	(159.864)
			Servicio Operativo	57.609	(57.609)
			Boletas de Garantía	10.712.789	-
			Servicio RRHH	864	(864)
			Comisiones bancarias e intereses	10.267	(10.267)
			Gastos Financieros	28.316	(28.316)
			Cuentas por pagar Boleta de Garantía	26.937	-
Itaú BBA Corredor de Bolsa Ltda	79.516.570-3	Indirecta	Comisiones agente colocador	43.218	(43.218)
			Comisiones intermediación de acciones	58.574	(58.574)
			Cuentas por pagar	6.115	-
Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A.	88.703.100-2	Indirecta	Servicio contable	23.049	(23.049)
			Cuentas por pagar Servicio Contable	-	-
Muníta, Crusat y Claro S.A. Corredores de Bolsa	89.420.200-9	Indirecta	Asesorías financieras	457.839	(457.839)
			Cuentas por pagar asesorías financieras	50.000	-

c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, pudiendo ser reelegidos.

La remuneración percibida durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	621.916	798.191
Total	621.916	798.191

NOTA 14 – OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Provisiones Proveedores	64.808	20.960
Provisiones Auditoría	37.104	23.630
Total	101.912	44.590

Las facturas provisionadas serán recepcionadas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones:

	Otras provisiones corrientes 2014 M\$	Otras provisiones corrientes 2013 M\$
Saldos al 1 de enero de	44.590	64.519
Aplicación de las provisiones	(44.590)	(64.519)
Provisiones constituidas	101.912	44.590
Total al cierre	101.912	44.590

NOTA 15 – ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En el período terminado al 30 de septiembre de 2014, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 21% para el ejercicio comercial 2014, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”. En caso de que se opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

La Ley previamente referida establece que siendo Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad anónima cerrada, se le aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordase optar por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”.

- a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Pagos provisionales mensuales	822.391	499.832
Crédito gastos de capacitación	4.892	4.300
Otros impuestos por recuperar (*)	556.590	556.590
Total	1.383.873	1.060.722

(*) Corresponde a devolución de impuestos de años tributarios 2012 y 2013.-

- b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Impuesto a la renta por pagar	1.063.562	701.525
Retención impuesto único a los trabajadores	10.493	14.315
Retención impuesto segunda categoría	108	134
I.V.A. Débito Fiscal	159.046	115.380
I.V.A. Crédito Fiscal	(27.001)	(46.750)
Otros impuestos de retención	11.069	4.512
Total	1.217.277	789.116

NOTA 16 – PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Provisión bonos	532.028	526.823
Provisión vacaciones del personal	85.649	91.444
Cuentas por pagar	-	127.109
Totales	617.677	745.376

Las provisiones serán pagadas durante el período de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones:

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2014 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2013 M\$
Saldos al 1 de enero de	745.376	507.694
Aplicación de las provisiones	(745.376)	(507.694)
Provisiones constituidas	617.677	745.376
Totales al cierre	617.677	745.376

NOTA 17 – CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 10.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u> Nº	<u>Acciones suscritas y pagadas</u> Nº	<u>Acciones con derecho a voto</u> Nº	<u>Propiedad</u> %
Banco Itaú Chile	Única	9.999	9.999	9.999	99,99%
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	1	1	0,01%
Total acciones		10.000	10.000	10.000	100,00%

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada ejercicio:

<u>Período</u>	<u>Capital suscrito</u> M\$	<u>Capital pagado</u> M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.790.066	1.790.066
Saldos al 31 de diciembre de 2013	1.790.066	1.790.066

Saldos al 31 de diciembre de 2014:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones al</u>	<u>Movimiento de</u>		<u>Acciones al</u>
		<u>inicio del</u>	<u>venta de</u>	<u>compra de</u>	<u>cierre del</u>
		<u>ejercicio</u>	<u>acciones</u>	<u>acciones</u>	<u>ejercicio</u>
		Nº	Nº	Nº	Nº
Banco Itaú Chile	Única	9.999	-	-	9.999
Boris Buvnich Guerovich	Única	1	-	-	1
Total acciones		10.000	-	-	10.000

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en fondos mutuos money market, denominados en pesos, los cuales deberán presentar una clasificación de al menos una Clasificadora de Riesgo inscrita en el registro que para los efectos mantiene la SVS, con las siguientes clasificaciones:

De crédito igual o superior a AA-fm, y,
De mercado igual o superior a M1.

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus fondos, estos son controlados de manera trimestral.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$ 246.271.-

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 es de UF 1.120.159,62.- equivalentes a M\$ 27.586.283.-

<u>Concepto</u>		<u>Monto</u>
Patrimonio contable		28.841.749
Activos intangibles	(-)	1.255.466
Sub Total		27.586.283
Exceso de inversión en bienes corporales muebles	(-)	-
Patrimonio depurado		27.586.283
Patrimonio mínimo legal	10.000 UF	246.271

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 31 de diciembre de 2014, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 435.000.-

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 18 – GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 ha sido el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Saldo inicial	21.982.426	18.922.253
Otros cambios (*)	(48.028)	-
Ganancia	5.160.945	3.060.173
Saldo final	27.095.343	21.982.426

(*) Lo reflejado en el ítem “Otros cambios” corresponde al efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, en relación a los activos y pasivos por Impuestos Diferidos, de acuerdo a la instrucción entregada en Oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 17 de octubre de 2014.-

NOTA 19 – OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria proveniente desde el rubro Patrimonio a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	Otras reservas varias M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(43.660)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(43.660)

NOTA 20 – GANANCIAS POR ACCIÓN

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	<u>2014</u> M\$	<u>2013</u> M\$
Ganancias por acción	516,09	306,02

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los ejercicios comprendidos hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la sociedad.

NOTA 21 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1)	9.436.727	6.829.068
Total	9.436.727	6.829.068

(1) Detalle por fondo de las remuneraciones:

Tipo de Fondo	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Itaú Corporate	546.842	545.306
Itaú Plus	64.186	114.288
Itaú Latam Pacific	595.606	545.276
Itaú Gestionado Acciones	72.097	48.997
Itaú Corporate Bond Fund	210.063	271.553
Itaú Finance	712.432	311.277
Itaú Mix	69.023	160.988
Itaú National Equity	378.642	690.085
Itaú Cash Dollar	107.984	90.541
Itaú Select	448.549	537.547
Itaú Value	1.549.670	1.253.120
Itaú Emerging Equities	360.083	517.515
Itaú Top USA	696.501	278.176
Itaú Mix Brasil	32.344	77.249
Itaú Small & Mid Cap Brasil	113.076	159.144
Itaú Selección Brasil	169.940	267.458
Itaú Capital	115.485	147.949
Itaú Brasil Activo	103.260	184.746
Itaú Gestionado Muy Conservador	28.140	41.395
Itaú Gestionado Conservador	432.169	81.063
Itaú Gestionado Moderado	207.596	81.379
Itaú Gestionado Agresivo	60.726	22.807
Itaú Dinamico	2.235.314	332.258
ETF It Now IPSA	42.597	12.237
ILC Cartera Administrada	16.476	-
Alpes Cartera Administrada	13.584	-
Itaú Valor Brasil	-	238
Itaú Brazil Domestic Dynamics	-	3.518
Itaú Protección ECH	-	43.084
FIP Alto el Peñón	6.079	569
FIP Vasco de Gama	12.513	886
Comisiones cobradas FM	35.750	8.419
Total	9.436.727	6.829.068

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Remuneraciones	(1.684.821)	(1.999.543)
Arriendos	(28.462)	(32.677)
Auditorías	(79.304)	(63.738)
Comisión agente colocador	(261.656)	(197.173)
Gastos de administración	(1.894.720)	(1.516.363)
Gastos de oficina	(94.335)	(101.624)
Gastos legales	(3.833)	(12.745)
Patentes municipales	(111.350)	(98.324)
Total	(4.158.481)	(4.022.187)

NOTA 23 – INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Utilidades fondos mutuos	108.202	92.873
Intereses ganados instrumentos del Estado	675.475	825.706
Total	783.677	918.579

NOTA 24 – COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes)	(163.359)	(170.863)
Total	(163.359)	(170.863)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 25 – DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Reajustes impuesto renta	Disponible	Unidad de Fomento	(3.817)	-
Diferencia de cambio inversiones FF.MM.	Disponible	Dólar	1.122	1.143
Diferencias de cambio	Disponible	Dólar	328.716	139.922
Total			326.021	141.065

NOTA 26 – AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2014

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31-12-14 M\$
BCP	Banco Central	\$	2,98%	3,16%	26-11-2014	01-01-2015	102.997	102.986	(11)
BCP	Banco Central	\$	2,98%	3,16%	26-11-2014	01-01-2015	1.235.961	1.235.838	(123)
PDBC	Banco Central	\$	0,16%	0,20%	23-12-2014	16-01-2015	10.491.104	10.488.623	(2.481)
PDBC	Banco Central	\$	0,15%	0,20%	23-12-2014	16-01-2015	6.994.404	6.992.730	(1.674)
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	0,20%	24-12-2014	21-01-2015	2.897.364	2.895.918	(1.446)
PDBC	Banco Central	\$	0,12%	0,20%	26-12-2014	21-01-2015	499.580	499.330	(250)
PDBC	Banco Central	\$	0,13%	0,20%	24-12-2014	21-01-2015	99.909	99.859	(50)
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	(11)
Total							22.321.319	22.315.284	(6.046)

Al 31 de diciembre de 2013

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Actual M\$	Valor Mercado M\$	31-12-13 M\$
BCP	Banco Central	\$	5,37%	5,05%	02-01-2013	01-01-2014	3.707.415	3.707.415	-
PDBC	Banco Central	\$	0,32%	0,32%	18-12-2013	15-01-2014	6.389.776	6.389.776	-
PDBC	Banco Central	\$	0,32%	0,32%	18-12-2013	15-01-2014	5.491.214	5.491.214	-
PDBC	Banco Central	\$	0,32%	0,32%	19-12-2013	16-01-2014	2.994.889	2.994.889	-
PDBC	Banco Central	\$	0,32%	0,32%	20-12-2013	17-01-2014	249.548	249.548	-
PDBC	Banco Central	\$	0,32%	0,32%	24-12-2013	17-01-2014	199.627	199.638	11
Reverso provisión ajuste a valor de mercado año anterior							-	-	(4.400)
Total							19.032.469	19.032.480	(4.389)

NOTA 27 – GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldos al:	
	31-12-14 M\$	31-12-13 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(1.050.714)	(701.525)
Impuesto Renta por gastos rechazados	(39.989)	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	1.416	6.702
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	11.507	55.998
Ajuste impuesto diferido IFRS	1.270	384
Totales	(1.076.510)	(638.441)

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 1.050.714 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 5.003.396-

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 701.525 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 1.859.979.-

Conciliación tasa efectiva	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Resultados antes de impuestos	6.237.455	3.698.614
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal (21 %)	1.309.866	739.723
Diferencias permanentes:		
Ingresos ordinarios no imposables	-	-
Gastos no deducibles impositivamente	(242.826)	(203.292)
Efecto impositivo de cambio de la tasa impositiva	-	-
Otros decrementos en cargo por impuestos legales	9.470	102.010
Ajustes al gasto por impuestos	(233.356)	(101.282)
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	1.076.510	638.441
Tasa efectiva (1)	17,26%	17,26%

NOTA 28 – INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 “Segmentos operativos”, que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

	31-12-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Total Activos corrientes	29.801.661	24.385.546
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Total Activos no corrientes	1.414.623	1.486.228
TOTAL ACTIVOS	31.216.284	25.871.774
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Total Pasivos corrientes	2.049.281	1.873.494
PASIVOS NO CORRIENTES		
Total Pasivos no corrientes	325.254	269.448
Total Pasivos	2.374.535	2.142.942
TOTAL PATRIMONIO NETO		
Total patrimonio neto	28.841.749	23.728.832
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	31.216.284	25.871.774

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR SEGMENTOS

		Para los períodos comprendidos entre:	
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION		01-01-2014	01-01-2013
		31-12-2014	31-12-2013
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias		9.436.727	6.829.068
Ganancia bruta		9.436.727	6.829.068
Otros ingresos, por función		2.961	-
Gastos de administración		(4.158.481)	(4.022.187)
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		5.281.207	2.806.881
Ingresos financieros		783.677	918.579
Costos financieros		(163.359)	(170.863)
Diferencias de cambio		326.021	141.065
Resultado por unidades de reajuste		15.955	7.341
Ganancias (pérdidas) que surgen de diferencias entre importes en libros anteriores y el valor razonable de activos financieros reclasificados como medidos al valor razonable		(6.046)	(4.389)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		6.237.455	3.698.614
Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas		(1.076.510)	(638.441)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		5.160.945	3.060.173
GANANCIA DEL PERÍODO		5.160.945	3.060.173

NOTA 29 – COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se han realizado combinaciones de negocio.

NOTA 30 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Con fecha 07 de enero del año 2014, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Banco Itaú Chile, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itau Corporate	44873	23.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Plus	44874	25.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Latam Pacific	47951	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Gestionado Acciones	44876	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Latam Corporate Bond Fund	44877	11.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Finance	44878	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Mix	44879	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau National Equity	44880	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Cash Dollar	44883	18.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Select	44884	108.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Value	44887	53.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Emerging Equities	44886	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Top Usa	44888	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Mix Latam	44889	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Small and Mid Cap	44890	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Selección Brasil	44891	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Capital	44892	12.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Brasil Activo	44893	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Gestionado Muy Conservador	44894	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Gestionado Conservador	44895	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Gestionado Moderado	44896	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Gestionado Agresivo	44897	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Dinamico	101461	15.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo ETF Now IPSA	44899	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Fondo Mutuo Itau Latam Investment Grade	44900	10.000,00 U.F.	10-01-2015
Total		435.000,00 U.F.	

Boletas de garantía tomadas con Banco Itaú Chile

NOTA 31 – MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 32 – ADMINISTRACIÓN DE CARTERAS DE TERCEROS

A continuación se presenta la información correspondiente a la administración de carteras de terceros distintos a los fondos bajo administración, al 31 de diciembre de 2014:

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVO GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total (%)	
	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto M\$	N°	Monto
Persona Natural	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
Persona Jurídica	2	21.455.807	-	-	2	21.455.807	99,891%	99,891%
Inversionista Institucionale	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
Otro tipo de Entidad	-	-	-	-	-	-	0,000%	0,000%
Total	2	21.455.807	-	-	2	21.455.807	99,891%	99,891%

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Cuotas de fondos mutuos	1.289.090	-	6,002%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	14.210.941	-	66,161%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	3.197.623	-	14,887%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	2.758.153	-	12,841%
Total	21.455.807	-	99,891%

NOTA 33 – HECHOS ESENCIALES

Con fecha 30 de junio de 2014, se comunicó mediante Hecho Esencial, a la Superintendencia de Valores y Seguros, la renuncia de don Wagner Guida de Araujo, a la Gerencia General de la Administradora quien ejerció su cargo hasta esa fecha inclusive.

A contar del día 1° de julio de 2014, asume como nuevo Gerente General, don Andrés García Lagos.

NOTA 34 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar en forma significativa los presentes estados financieros.